

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3.50 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 18 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 0.05 id.
Id. atrasado. 0.10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo.
Teléfono número 154.
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.
DOS EDICIONES DIARIAS.
ANUNCIOS.
Precios convencionales.
COMUNICADOS A RESERVA LA LINEA.

INFORMACIONES DE MADRID

Madrid 1.º de Diciembre.
Aun cuando por la prensa conocerán ustedes detalles de la nevada y sus consecuencias, es timo conveniente apuntar en ligerísimas notas una impresión.
En Madrid hace muchos años que no se han visto las calles con más de medio metro de nieve.
A parte de los sensibles perjuicios que indudablemente ha ocasionado el temporal, y contemplando con ojos de artista el aspecto de la urbe y sus alrededores, ofrecía la nieve panorámico espectáculo, ribeteando las siluetas de casas, árboles y faroles.
Un sin fin de anónimos escultores dejaron las huellas de su arte en bloques enormes, que su habilidad convertía en figuras.
Maura ganó el campeonato; pues su efígie, más ó menos vera, fué reproducida en multitud de calles y plazas.
El ingenio popular se despachó á su gusto, colocando debajo de los bustos versos alusivos unos y mortificantes otros.
Los alumnos de la Academia de Bellas Artes modelaron en el arroyo y frente á la entrada un Velázquez de colosales proporciones.
En el patio interior del edificio improvisaron en breves momentos una exposición, que pudiéramos llamar *névea*. Un Napoleón I de tosca mirada, y actitud activa, un desnudo alegórico, un busto de dama época imperio y otras figuras constituían el elenco escultórico, que fué por cierto objeto de muchas visitas y de no menos elogios.
Hoy va perdiendo la corte el poético aspecto del nevado paisaje.
Los tranvías circulan, transitan toda clase de vehículos y las brigadas municipales barren, riegan y deshacen los bloques, montones y figuras de nieve.
Las pocas noticias recibidas de los pueblecitos inmediatos, sobre los efectos de la nieve, son terribles.
El día de ayer permanecieron incomunicados completamente con Madrid. La nieve llegó á los tejados de las casas que sólo tienen un piso.
En las barriadas situadas entre los pueblos de Tetuán y Chamartín de la Rosa, los vecinos carecieron de pan, habiendo temores que durante el deshielo se hundan algunas casas, todas ellas habitadas por gente pobre.

La temperatura máxima de ayer fué de un grado, y de dos bajo, cero la mínima.
Numerosas brigadas del municipio han trabajado constantemente limpiando de nieve los puntos más principales de la población.
En la estación del Mediodía se ha restablecido el servicio de trenes.
En breve se colocarán, en los sitios de costumbre de Madrid, los hornillos para la calefacción de los menesterosos.
Para el desempeño de ropas pertenecientes á pobres, el Gobernador ha destinado 2.000 pesetas.
También el conde de Peñalver ha donado 500 pesetas, destinadas al mismo objeto benéfico, y algunos prestamistas han devuelto muchas prendas gratuitamente.
A los cuarteles han acudido numerosos pobres, en busca de la comida que para ellos ha mandado confeccionar el Rey.
Como la comida no ha alcanzado á todos los menesterosos, éstos han protestado ante el Gobernador.
La Gaceta publica una real orden fijando en 36'31 el tipo medio del cambio durante la última quincena, correspondiendo una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones sobre pago en oro de los derechos de Aduanas.
En Palacio se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del Rey.
El Sr. Maura hizo un breve resumen de la política interior y exterior y de los debates parlamentarios, enterando al monarca de haber sido aprobado por el Senado el Convenio con el Vaticano y de los accidentes á que ha dado lugar el temporal de nieves.
Terminado el Consejo, los ministros de la Guerra y Marina sometieron á la firma del Rey los siguientes decretos:
Guerra.—Concediendo la gran cruz del mérito militar blanca á los generales de brigada de la escala de reserva D. Eduardo Valderrama y D. Francisco Ramos, intendente de división D. Arturo Elías y al inspector D. Julián Villaverde.
Idem al coronel de Estado Mayor D. Manuel Abad la cruz de primera clase del mérito militar blanca, pensiónada, como autor de varias obras.
Idem al comandante de artillería D. Rafael Revilla, la de segunda clase, pensiónada, por su obra "Fabricación de las armas blancas y de fuego portátiles y de sus municiones."

Idem de primera clase, sin pensión, al teniente de la guardia civil D. Ignacio Reparaz por sus acertadas disposiciones para la captura de un bandido, Marina.—Autorizando la adquisición directa en una casa de París de material eléctrico necesario.
Ascensos reglamentarios de contadores de navío.—Mencheta.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA
Santos del día
Día 3.—Sábado.—San Francisco Javier, con el título de Apóstol de las Indias Orientales, y San Antonio María de Padua, con el título de Doctor.
Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto, misa con cantos.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público, de doce á tres de la tarde.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen.
Iglesia conventual de San Esteban.—Al obsequio de un rosario.
Parroquia Concepción.—Novena á su patrona y titular. Todos los días, á las diez, habrá misa solemne con S. D. M. manifestado durante ella, y terminada la reserva se leerá la novena. Por la tarde, al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, se exhibirá de nuevo á Su Divina Majestad manifestado, y rezada la estación, el santo rosario y novena, habrá sermón, letanía cantada y reserva, terminándose con una letanía á la Purísima.
Adoración.—Novena á la Inmaculada Concepción. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, trisagio, novena, cánticos y reserva.

El día 8 del presente mes comenzará en la Clerencia un solemne triduo á la Inmaculada Concepción.
De los sermones de los tres días están encargados varios religiosos de distintas órdenes.
Durante los días de triduo, el templo estará adornado con magníficas colgaduras azules y blancas, apareciendo profusamente iluminado tanto en el interior como en el exterior.

TELEGRAMAS

(Recibidos hoy)
Temporal de nieves
Madrid 29, 13'15.
Núm. 28.
A las once de la mañana la lluvia se ha convertido en un violento temporal de nieve y viento.
En algunos puntos los tranvías están interrumpidos.
La Gaceta.
La Gaceta de hoy publica los decretos firmados ayer por S. M.—Mencheta.

NOTICIAS VARIAS

Valladolid.
Ayer ocurrió en esta ciudad un suceso lamentable.
En una casa de la plaza de la Cruz Verde apareció asfixiada una mujer que en ella vivía, á consecuencia, sin duda, de haber dejado en la habitación donde ésta dormía un brasero á medio encendido.
El gas deletéreo fué obrando en el aparato respiratorio de la infeliz mujer, llegando á causar la muerte por asfixia.
Zaragoza.
En la estación de Daroca ha ocurrido un triste suceso.
Al apearse de un tren de viajeros el primer teniente de reserva D. Jenaro Ayúcar, cayó al suelo, siendo arrollado, resultando gravísimamente herido en el talón izquierdo y diferentes partes del cuerpo.
Ha salido para Madrid el excelentísimo señor Arzobispo, acompañado de su mayordomo, Sr. Magaña.
Han comenzado en varios templos de esta ciudad las misiones extraordinarias que para preparación de la fiesta de la Inmaculada han sido ordenadas por el Excmo Sr. Arzobispo.

LA ESTATUA DEL P. CAMARA

Madrid 29 de Diciembre.
Está ya aprobado definitivamente en el Congreso el proyecto de ley concediendo el bronce para erigir una estatua al P. Cámara en Salamanca.
En la primera ocasión que tenga la mesa de aquella Cámara irá á Palacio á sancionar la ley.—Mencheta.

COMUNICADO

Señor Director de EL LABARO.
Muy señor nuestro: Abusando de su benevolencia, esperamos de usted se sirva dar cabida en las columnas de su diario á la siguiente contestación al comunicado que, para rectificar la infundada protesta, se ha servido dirigirme el cirujano del Hospital, doctor Jaramillo.
Le anticipan las gracias S. S. S. En nombre de todos los alumnos de quinto grupo de Medicina.—La Comisión: Marcelo Sánchez Mansano.—Mariano Navarro.—Joaquín Chamorro.—Salamanca y Noviembre 30 de 1904.
"ALTERUM NON LEDERE."
Con verdadera satisfacción hemos leído el comunicado que, tan graciosamente, se ha tomado la molestia de dirigirme el doctor Jaramillo; y decimos con satisfacción, por que en él nos demuestra conocer los preceptos del Derecho, pues basa su comunicado en el tercero de los mismos, dejando el segundo, que va á servir de base á nuestra contestación, y que, quizás por el vido involuntario, ha pasado desapercibido al doctor Jaramillo; pero toda vez que en este terreno nos busca, en tan ameno campo entablaremos batalla, para no usar ni aun del privilegio de elegir armas para la defensa que el mismo derecho otorga al ofendido.
Conste, pues, señor Jaramillo, que las peticiones á que alude en el primer párrafo de su comunicado, no fueron graciosamente concedidas por el señor Decano de esta Facultad de Medicina, á los alumnos del quinto grupo, sino que este último señor reconoció—como reconoce todo el mundo—el derecho que alegábamos en tales peticiones, pero añadiendo de nuestra parte que hasta la fecha no hemos presenciado, ninguna de las operaciones que en dicho Hospital se han llevado á cabo, ni hasta el presente nos han enseñado ninguno de los enfermos de las salas que para las especialidades de Dermatología y Sifilografía nos han dedicado, a pesar del privilegio de que estamos adornados, según afirma el doctor Jaramillo en su comunicado.
Por si todavía no está conforme el tan repetido doctor Jaramillo—y dispense dicho señor el rapto de palabras—con lo que dejamos apuntado, hemos de manifestarle que la conducta de nuestro Decano, tanto en este asunto como en los anteriores, nunca la hemos puesto á discusión, ni somos quienes para ello; pues confesamos sinceramente que cumple estrictamente con su cargo y desligado en este asunto de la resp. table—que también lo es para nosotros—Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad, con quien le engloba el doctor Jaramillo al meterse en el presente caso á desfacador de entuertos y desagravios, que no existen—solamente que en este caso se le ha roto la lanza! (léase pluma)—como bien á las claras lo demuestra al tratar de abordar "la cuestión palpitante y única, que aquí se discute, ó sea la de si hay ó no hay Clínica de Ginecología, y la solución con (?)... y la mar de gracia; sin que para esto—á nuestro humilde juicio—haya tenido que poner en juego sus grandes energías intelectuales al invocar como única solución "la santa ley del pudor," y á parte que sobre esto del pudor ¡cuanto se podría decir, señor Jaramillo!; pero imitaremos su irrefutable lógica, poniendo:

crimen, por honra de la esquelerría, no puede quedar impune; mas no será vengado con la horrible iniquidad que vais á cometer. Ancianos gobernadores de Vasconia, este delito no sólo es cobarde asesinato y espantoso sacrilegio; es un parricidio. Su autor, Teodosio de Gohi. Haced justicia.
—Mirad lo que decís, Amagoia. Su autor es vuestro hijo adoptivo Asier, por otro nombre Eudón, duque de Cantabria;—dijo Pedro, cuñado de la acusadora.
Entonces ésta, sacando debajo del manto la espada de Teodosio, toda ensangrentada, la arrojó al suelo, y exclamó:
—Ahí tenéis el acero homicida; decid si lo conocéis.
No hay palabras con que pintar el terror que aquella irrecusable prueba produjo. El silencio era ya pavoroso; el mismo Lartaun, enmudeció y cayó en su escaño convicto, abrumado por tan insignie testimonio.
Pero esta vez el terror y el silencio tuvieron una excepción.
Levantóse Constanza, la niña inocente, la doncella tímida y cobarde, convertida en leona, en mujer fuerte, desde que era esposa cristiana; y dirigiéndose valerosa á su segunda madre,

palabras, se añadió el espanto que infundía la expresión de su rostro.
Era Amagoia, que á pesar de su abatimiento en Aitormedi, no quiso abandonar la causa de de su hijo adoptivo, y venía denodada á defenderlo.
Aprovechándose del estupor que sellaba en todos los labios, sin excepción ninguna, exclamó:
—¡Jaureguía, Jaureguía! ¡Mi maldición ha caído sobre tí; la maldición de Aitor, la maldición de Jaungoicoa! ¡Te quisiste sublimar sobre Aitormedi, y desde lo alto de los vientos has caído desvanecida! ¡La sangre que aún brota de esas heridas, es tu propia sangre; sangre de tu cuerpo estrellado contra la promesa de Aitor, más firme que la roca!
Calló un momento, sin que nadie osara contradecirla, y prosiguió:
—¡Miguel! señor de Gohi; Plácida, esposa de Miguel, no hay nada más respetable que la ancianidad! Vuestros años os hacían semejantes á los patriarcas Aitor y Amagoia; yo os saludo en su nombre.
Y así diciendo, les besó los pies y añadió:
—Matar á un anciano de noventa años es más que un homicidio, semeja un sacrilegio. Este

—¿Viste al escudero de tu marido, amigo de Asier, y como Asier, natural de Aquitania?
—No.
—¿Crees tú, como tu padre, que Asier es el asesino de tus suegros?
—No; mi conciencia me obliga á decir que no. El por lo menos no ha clavado el hierro homicida.

crimen, por honra de la esquelerría, no puede quedar impune; mas no será vengado con la horrible iniquidad que vais á cometer. Ancianos gobernadores de Vasconia, este delito no sólo es cobarde asesinato y espantoso sacrilegio; es un parricidio. Su autor, Teodosio de Gohi. Haced justicia.
—Mirad lo que decís, Amagoia. Su autor es vuestro hijo adoptivo Asier, por otro nombre Eudón, duque de Cantabria;—dijo Pedro, cuñado de la acusadora.
Entonces ésta, sacando debajo del manto la espada de Teodosio, toda ensangrentada, la arrojó al suelo, y exclamó:
—Ahí tenéis el acero homicida; decid si lo conocéis.
No hay palabras con que pintar el terror que aquella irrecusable prueba produjo. El silencio era ya pavoroso; el mismo Lartaun, enmudeció y cayó en su escaño convicto, abrumado por tan insignie testimonio.
Pero esta vez el terror y el silencio tuvieron una excepción.
Levantóse Constanza, la niña inocente, la doncella tímida y cobarde, convertida en leona, en mujer fuerte, desde que era esposa cristiana; y dirigiéndose valerosa á su segunda madre,

Conste también (y suplicamos al señor Jaramillo vuelva a leer nuestro primer comunicado) que nosotros no afirmábamos en él que la operada el día 26 del que rige, perteneciera a la Clínica de Ginecología...

Ahora vamos a poner las cosas en claro, en lo que se refiere a la huelga y falta a la disciplina escolar que existe, según el Sr. Jaramillo...

Se abre la sesión a las dos y quince de la tarde, presidiendo Romero Robledo. El Sr. OSMA, contestando a preguntas de Villanueva sobre la conversión de títulos grandes de la Deuda exterior en títulos pequeños...

Expresa la sospecha que en el asunto de Carabuey pueda haber a los amigos de Villanueva la misma responsabilidad que al Gobierno actual, por más que él entienda que el Gobierno ha interpretado en igual forma que el Consejo de Estado la ley municipal.

Rechaza que pueda ser imputable a los Gobiernos todos los actos de los diferentes organismos de la administración pública. ¿Qué tiene que ver el Gobierno—exclama—con que una Audiencia suspenda un juicio ó deje de suspenderlo?

Si estos son los privilegios de que dice gozar el quinto grupo, resérveselos para sí el doctor Jaramillo, que nosotros generosamente (y conste que lo decimos en serio) se los cedemos...

Para terminar, y como contestación al último párrafo de su *chistoso* comunicado, hemos de recordar al Sr. Jaramillo que cuando él estudió en esta Escuela de Medicina nos consta que vio é hizo historias clínicas de enfermas que hubo por aquel entonces, tanto en la Clínica de Obstetricia como en la de Ginecología...

ROMERO: Dice que si es posible, mañana la explanará, y sino el sábado. Pídesse votación nominal sobre la proposición de Villanueva. (Todos los ministros abandonan, sin votar, el banco azul.)

LAS CORTES CONGRESO

Madrid 1. 18'30.

El Sr. OSMA, contestando a preguntas de Villanueva sobre la conversión de títulos grandes de la Deuda exterior en títulos pequeños, dice que contestará satisfactoriamente cuando Lombardero explique su interpelación.

El Sr. LOPEZ MORA se lamenta de que la mayoría, tan compacta el sábado, se halle hoy ausente. Se conoce que no han recibido hoy B. L. M. del amo. (Protestas en la mayoría.)

El Sr. LOPEZ MORA protesta y pide la lectura de un artículo del reglamento. El PRESIDENTE: ¿Qué artículo desea S. S.?

El Sr. LOPEZ MORA: No puedo precisar lo, pero los señores secretarios que tienen tan al dedillo el reglamento, deben conocerlo (Risas). Se refiere a las palabras mal sonantes.

El Sr. LOPEZ MORA insiste en la lectura del artículo reglamentario, pero al fin se da por satisfecho y desiste de la petición, entrándose en el orden del día. Se procede al sorteo de secciones.

LA ACADEMIA JURIDICO-ESCOLAR

A las siete de anoche se celebró la apertura de la Academia Jurídico-escolar en el Paraninfo de la Universidad.

Presidió el acto el Sr. Rector, acompañado del Gobernador interino, de presidente de la Audiencia, Sr. Sánchez Rojas, del secretario de la misma Sr. Camarasa, sentándose también, en lugar preferente, el Sr. Jiménez de la Flor, catedrático de Derecho romano.

Seguidamente habló el Sr. Rojas, muy de prisa, por cierto, de lo que él entiende que deben ser estas Academias, terminando su discurso a los tres minutos de comenzado.

El Sr. Jiménez de la Flor dirigió también su palabra al Paraninfo (valga el tropo), sentándose el orador a los dos minutos.

Y tras el Sr. Jiménez se alzó el señor González, representante, según dijo, del Colegio de abogados, el cual se sentó después de un discurso cuya duración no pasó de tres minutos.

SENADO

Madrid 1. 19'25.

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el general Azcoz y con la asistencia de unos veinte senadores. El banco azul desierto.

Varios senadores se adhieren al voto de la mayoría en la votación del Convenio con el Vaticano. El Sr. LOPEZ MORA se lamenta de que la mayoría, tan compacta el sábado, se halle hoy ausente.

El Sr. LOPEZ MORA protesta y pide la lectura de un artículo del reglamento. El PRESIDENTE: ¿Qué artículo desea S. S.?

El Sr. LOPEZ MORA: No puedo precisar lo, pero los señores secretarios que tienen tan al dedillo el reglamento, deben conocerlo (Risas).

El Sr. LOPEZ MORA insiste en la lectura del artículo reglamentario, pero al fin se da por satisfecho y desiste de la petición, entrándose en el orden del día. Se procede al sorteo de secciones.

A las siete de anoche se celebró la apertura de la Academia Jurídico-escolar en el Paraninfo de la Universidad.

Presidió el acto el Sr. Rector, acompañado del Gobernador interino, de presidente de la Audiencia, Sr. Sánchez Rojas, del secretario de la misma Sr. Camarasa, sentándose también, en lugar preferente, el Sr. Jiménez de la Flor, catedrático de Derecho romano.

Seguidamente habló el Sr. Rojas, muy de prisa, por cierto, de lo que él entiende que deben ser estas Academias, terminando su discurso a los tres minutos de comenzado.

El Sr. Jiménez de la Flor dirigió también su palabra al Paraninfo (valga el tropo), sentándose el orador a los dos minutos.

Y tras el Sr. Jiménez se alzó el señor González, representante, según dijo, del Colegio de abogados, el cual se sentó después de un discurso cuya duración no pasó de tres minutos.

Y, por fin, el Sr. Rector habló para enderezar muy sanos consejos a los académicos, deslizándose ideas que debieran apuntar todos los que asistieron al acto.

Luego... concluyo para sentencia. NOTA. No damos los nombres de los catedráticos ni de las personalidades que fueron invitadas porque... no asistieron.

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

LA PRENSA.—Los periódicos más importantes en España y América se ocupan a diario de las relaciones entre los pueblos americanos y nuestra patria, dedicando especial atención a este asunto.

En el último correo recibido de América hemos leído varios interesantes artículos de la prensa del Perú, Méjico, Centro América y el Brasil, que

tratan de la Universidad hispano americana; del nombramiento de D. Alfonso XIII como árbitro para resolver las cuestiones surgidas entre el Perú y Ecuador y entre otras naciones; del reconocimiento de títulos y validez de estudios, entre aquellas Repúblicas y España; de la urgencia de acelerar los convenios comerciales, y, en fin, de cuanto es preocupación de los Gobiernos todos, y muy principalmente del de nuestro país.

En el número del acreditado periódico *El Mercurio*, de Chile, correspondiente al 4 de Octubre, se inserta un magnífico artículo de propaganda, en el que se consignan estos párrafos:

«Somos descendientes de españoles, educados durante muchos siglos por ellos; y tenemos que escoger entre esta ascendencia y la de los indios araucanos, y no hay chileno que no tenga hecha la elección.»

En la cultura que recibimos de España hay algo que no puede morir: el espíritu de la raza, el alma de nuestra historia y la lengua, expresión del pensamiento y reflejo vivo de las evoluciones de ella.

Mientras exista ese supremo sello de la raza, la América seguirá siendo española.

A conservar este lazo y estrechar los comerciales entre Chile y la vieja patria, debemos esforzarnos los chilenos.»

EL REY D. ALFONSO XIII.—Enterado el Rey D. Alfonso del contenido de la Revista de Unión Ibero-americana, y de los trabajos que ésta realiza, encargó a su secretario, señor conde de Adino, manifestase a su junta directiva «que él ve con profunda simpatía los elevados fines que persigue dicha sociedad y el patriótico espíritu que informa los escritos de los ilustrados redactores y colaboradores de su órgano en la prensa, a quienes, como a los miembros de la indicada junta, dispuso el monarca se les felicitase en su real nombre.»

LA UNIVERSIDAD HISPANO AMERICANA.—Todo hace creer que este interesantísimo proyecto no tardará en ser plausible realidad. Los trabajos hechos hasta ahora desde el Congreso hispano-americano de 1900, en el que se inició la idea, y la utilísima propaganda que está haciendo el Dr. Cobos, permiten confiar en el pronto y lisonjero éxito de este asunto, trascendentalísimo para nuestra raza.

EXPOSICIÓN IBERO AMERICANA EN MADRID.—Gran actividad despliega la Comisión iniciadora de este concurso internacional, que ha de reportar inmensa utilidad a los pueblos interesados. El Gobierno español va a conceder dos millones de pesetas cuadradas de terreno, en la Moncloa, para las instalaciones de la exposición, sin perjuicio de los parques y jardines ya formados.

En la numerosa reunión celebrada el domingo, a la que asistieron notables americanos y españoles, hicieron uso de la palabra los Sres. Aguilera,

CAPITULO VIII DE COMO TERMINÓ LA NOCHE DE LOS MUERTOS

Estalló entonces murmullo general contra Constanza. —¡Esas son ya demasiadas contemplaciones! —decían unos. —Le ama, le ama todavía,—exclamaban otros. —¡Mentís!—repuso Constanza con valor y dignidad.—El amor que debo a los padres de mi marido, no es incompatible con la verdad que debo a Dios.

—Pues tú conoces al asesino. Nuevo silencio. —En nombre de la justicia os congruamos a que habléis. ¿Quién es el asesino de los señores de Goñi?

Constanza tampoco despegó sus labios. —Por última vez, Constanza; váis a echar sobre vuestra honra indeleble mancha; váis a hacer que al fin las sospechas recaigan en vos. Y eso sería cruel.

—Eso sería infame, después de negarlo yo, como lo niego también. —Decidnos el nombre del matador de Plácida y Miguel. —¡Su hijo! ¡Su hijo Teodosio!

En frente de los cadáveres alzó el velo, y al escándalo y sorpresa que habían producido sus

en cuya presencia hubiera temblado antes como azorada, la dijo: —Esa arma estaba escondida en mi aposento. Vos sois incapaz de haber entrado en él para buscar pruebas contra vuestra propia sobrina.

—¿Qué importa el saberlo? —¿Quién os lo ha entregado? —tornó a decir con voz más fuerte. —El escudero de Teodosio.

—Llevaba dos; el Disgustado y un forastero. ¿Cuál de ellos? —Ese forastero, que es vasco del Adur. —No es vasco, aunque ha nacido entre los vascos de Aquitania; es judío, amigo y compañero de vuestro hijo adoptivo.

—¿Y tú también serás capaz de acusarlo? —Por defender a Eudón, como debía y en lo que debía, por sostener la verdad, he dado lugar a terribles sospechas, he comprometido mi honor. Vos, en cambio, hermana de mi madre, venís de lejos y saltáis la *gaw-illa* como una tigre, para acusar a mi marido. —¡A tu marido! —A mi marido, sí; a Teodosio a quien amaba antes, a quien amo ahora, a quien debo amar

marqués de Gorbea, Pando y Valle, Conde y Luque, Pérez Fernández, Cervantes, doctor Cobos, Niembro, marqués de la Frontera, Sacristán, Ezquerra y el representante del Salvador.

En definitiva se acordó visitar al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Agricultura, para exponerles los planos trazados; circular un mensaje ó propaganda entre españoles y americanos, y excitar á las Comisiones de la Unión Ibero Americana, en América y España, para que se ocupen enseguida de este trascendental proyecto.

Del extranjero

(SERVICIO TELEGRÁFICO POSTAL)

Jueves 1.º, 5 tarde.

LONDRES.—La prensa, y especialmente The Times, declaran que la resolución de la comisión informadora del incidente de Hull será recibida en Inglaterra con una completa satisfacción, que mantendrá la paz entre Rusia y el Reino Unido.

MUKDEN.—Los japoneses continúan fortificando todo el frente de su línea.

—Los rusos reciben diariamente tropas de refuerzo.

—Según referencias de algunos chinos, los japoneses han degollado en la aldea de Kuang-Dian-Stiang más de 200 habitantes, entre y hombres niños, por suponerles en comunicación con los rusos.

SHANGHAI.—El cónsul del Japón ha anunciado que las autoridades japonesas se opondrán al envío de un vapor con medicamentos á Port-Arthur. Si el remitir dichos medicamentos es necesario, los japoneses se encargarán de hacerlo.

—Ha empezado á funcionar, con material japonés, el ferrocarril de Seul á Fusán.

TOKIO.—Los dos principales partidos políticos han publicado un manifiesto afirmando que votarán los créditos necesarios para proseguir la guerra hasta el triunfo del Japón, é insistiendo en la necesidad de una energía política en Corea.

—El cónsul de Francia en Nagasaki ha declarado que la conducta de los japoneses con los marineros rusos del Rurik constituye una página brillante en la historia de la humanidad. De los 200 heridos recogidos por los japoneses sólo se han muerto cinco: los demás están completamente curados.

SAN PETERSBURGO.—Una vez terminada la guerra, se reorganizará la flota voluntaria aumentándose considerablemente.

MOSCÚ.—Está definitivamente resuelta la apertura de curso superior de Medicina para las mujeres.

VIENA.—Desde Vemberg á Iracoví han sido transportados 438 desertores rusos, á los cuales ha sido necesario facilitarles alimentos. Tan pronto estén en condiciones, serán enviados al Canadá.

Se dice que en Vemberg existen todavía algunos centenares de fugitivos, los cuales no es posible transportar por falta de fondos.

BERLÍN.—El ministro de la Guerra ha dispuesto que á partir de 1.º de Abril de 1905 se aumente el efectivo del ejército alemán en tiempo de paz hasta conseguir que en el año 1909 se disponga de 505.889 hombres, que formarán 600 batallones de Infantería, 510 escuadrones de Caballería, 574 baterías de Artillería de campaña, 40 batallones de Artillería de plaza, 12 batallones de Telégrafos, 29 de Ingenieros y 23 de personal de trenes.

BRUSELAS.—El Petit Bleu publica un despacho de Atenas diciendo que en Macedonia se está formando un cuerpo de 4.000 hombres armados que, á las órdenes de Pahamaliy y divididos en diecisiete partidos, se proponen desde la primavera próxima rechazar á los búlgaros á favor de los turcos, haciendo entonces abiertamente lo que han venido haciendo hasta ahora de un modo escondido.

SAN PETERSBURGO.—A consecuencia de la actual guerra, hay completa falta de médicos por todo el imperio, por haber sido éstos mandados á la Manchuria.

«Decid á vuestro mariscal que hubiera debido estudiar mejor las costumbres de los rusos antes de hacer semejante proposición. Yo os perdono esta estupidez; pero decid á vuestro pueblo que los rusos no saben sino combatir ó morir, y á vuestro mariscal, que el primer japonés que se presente para hacer proposiciones de capitulación, será ahorcado en el acto.»

El pobre oficial japonés, cuyas rodillas se chocaban de miedo, pasó durante los diez minutos que duró la entrevista, un rato muy malo.

—A pesar de cuanto se ha dicho en contrario, se cree que la orden de regresar á bordo dada á oficiales y marineros por el comandante jefe de la escuadrilla del Mar Negro, obedece únicamente á la necesidad de reemplazar á las reservas de la escuadra del Báltico.

LISBOA.—(Recibido con dos días de retraso).—Por las costas de Portugal ha pasado con rumbo al Sur la escuadra española.

MOSCÚ.—De regreso del Extremo Oriente ha llegado á esta capital el capitán Sr. Laserna, agregado militar español al ejército ruso de la Manchuria.

WASHINGTON.—Se ha recibido ya la contestación de Rusia á la nota de Roosevelt invitándola á tomar parte en la segunda conferencia de la Haya.

El Zar, aunque aprueba la iniciativa del presidente de esta República, pide que se aplaque la Asamblea hasta que termine la guerra con el Japón, pues, de celebrarse antes, Rusia no podrá enviar ningún representante.

FABRA.

Un par de cuartillas

Desde el Pirene hasta Calpe arde hoy en fiestas y zambras la patria, antes sin ventura. No es para menos el motivo de júbilo que nos resuma y rebosa por todos los poros de nuestros cuerpos, de hoy para siempre dichos y bienaventurados. El Convenio con el Vaticano, combatido á sangre y fuego, sin tregua ni cuartel por las veteranas y aguerridas legiones de la siempre viva milicia nacional, ha sufrido en la Alta Cámara derrota más completa é infamante que la de nuestros bravos marineros en aguas de Cavite y Santiago. ¡Qué triunfo el de nuestros progresistas y qué botín más espléndido el de tan gloriosa victoria!

De un golpe han bajado los cambios un cuarenta por ciento;—la moneda, que estaba en último grado de tisis, ha sanado de aúbito y se ha repuesto y ha engordado que es un alabar á Dios;—se ha suprimido el odioso impuesto de consumos, clerical y vaticanista hasta los tuétanos;—las subsistencias, antes por las nubes, andan ahora por los suelos, á tal punto, que en adelante no habrá español que no eche todos los días gallinas en el cojido;—Cuba nos cablegrafía diciéndonos que acaba de hacerse cargo de nuestra abrumadora deuda colonial;—Inglaterra solicita ahinadamente nuestra alianza, prometiendo devolvernos con increíble bizarría el Peñón de Gibraltar;—los Estados Unidos nos suplican que nos encarguemos de colonizar nuevamente á Puerto Rico;—Francia, desde el punto y hora de habernos hecho combatistas, dice que no habrá más Pirineos, ya que todos somos hermanos ó alanos de la libertad, igualdad, fraternidad;—y África, la inhospitalaria África, nos brinda generosamente sus tiendas y aduanas, sus desiertos y oasis, segura de que no apartarán por allí cogullas ni soldadescos. Gracias al héroe insigne del Tratado de París, se ha cumplido, después de cuatro centurias, el Testamento de Isabel la Católica.

Y pensar que de todos estos bienes no hemos gozado antes por nó de los frailes y por nó de Maura!.....

CRESENCIO QUIROS.

GACETILLAS LOCALES

Los panaderos de fuera de la capital que vienen á esta ciudad á vender su mercancía, han subido cinco céntimos en kilo el precio del pan.

Se ha dispuesto por la Superioridad la concesión, en el año actual, de la licencia de Pascuas á los jefes, oficiales y tropa que la deseen, de los cuerpos y dependencias, en el número que lo permitan las atenciones del servicio.

El uso de la licencia comenzará una vez pasada la revista de Diciembre y terminará el día 5 de Enero próximo.

Los cuerpos entregarán á cada uno de los individuos de tropa que marchen á sus casas, una manta de tercera vida, de la cual responderán á su presentación en el cuartel.

Ha sido aprobado por el Gobierno civil de la provincia, el acta de subasta de la antigua casa de máquinas de elevación de aguas.

Continúa la incomunicación telegráfica de Salamanca con la mayor parte de los puntos restantes de la península.

Según decíamos en uno de nuestros

anteriores números, mañana verá la luz pública en Salamanca dos semanarios: *Gente joven* y *Quo vadis?*

Tanto uno como otro, lo redactan aventajados estudiantes de esta Universidad.

La nieve que con abundancia ha caído estos días en nuestra ciudad, ha sido restituida en la tarde de hoy por una ligera lluvia, que contribuirá á que las calles queden completamente limpias de nieve, pero llenas de barro.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en las iglesias de San Martín y San Pablo (Santísima Trinidad), serán aplicadas por el alma de la Excmo. Sra. D.ª Luisa Mateo Ibarra, viuda de Zorrilla, que falleció en esta el día 2 de Diciembre de 1899.—R. I. P.

Los señores sacerdotes que la apliquen á tal fin recibirán la limosna de dos pesetas cincuenta céntimos y las gracias.

En la reunión celebrada el día 29 por los estudiantes, quedó nombrada la junta directiva de la Unión Escolar, siendo elegidos presidente, D. Miguel Ledesma, y vocales, los señores Cuadrado, Calama y Garzón Gutiérrez.

Durante el presente mes de Diciembre, además de los domingos, no habrá clase en la Universidad, el día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, y desde el 15 hasta el 17 del próximo Enero, vacaciones de Navidad. En el Instituto comenzarán el 18.

A consecuencia del temporal de nieve, el teléfono ha sufrido grandes deterioros, que todavía no ha sido posible reparar en la mayor parte de la línea, apesar de los muchos obreros que en ello trabajan.

Mañana, á las ocho, dará una conferencia en el Círculo de Obreros el catedrático de esta Universidad D. Nicasio Sánchez Mata, versando el tema sobre "Naturaleza, fin y excelencias del trabajo humano."

SE VENDE una mesa de despacho en treinta pesetas. En la redacción de EL LABARO informarán.

OBRA NOTABLE

EDICIÓN ILUSTRADA DEL "QUIJOTE"

El Instituto Ibero Americano de Artes Gráficas inaugura sus tareas con la obra quizá más genial y artística publicada hasta ahora. Ha de ser uno de los homenajes más entusiastas en artes y letras que se han de tributar á Cervantes en el tercer Centenario de su obra inmortal.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN. LÁMINAS DE JIMÉNEZ ARANDA.

Las láminas se publicarán por cuadernos quincenales de cuatro cada uno, al ínfimo precio de 0'50 pesetas, á fin de que todas las clases, por modesta que sea su posición social, puedan adquirirlas.

Cada lámina llevará al pie la frase ó concepto que la inspiró, en español, francés, inglés y alemán.

Se abre otra suscripción para la obra titulada "QUIJOTE DEL CENTENARIO."

Esta comprenderá las mismas cuatro láminas quincenales, al precio de una peseta; pero con derecho á los donativos siguientes, que se entregarán en el curso de la publicación:

El texto completo del Quijote con comentarios del Sr. D. Ramón León Máñez, siguiendo las más depuradas ediciones. Este tomo contendrá cien juicios críticos de la obra maestra, escritos por literatos nacionales y extranjeros.

Un extenso trabajo crítico biográfico acerca de Cervantes, original del Sr. Máñez, titulado *Cervantes y su Época*.

Todos los números que se estampen de la *Crónica de Cervantistas*, donde aparecerá la Historia del Centenario. Colaborarán en la citada Revista los más notables cervantistas españoles y extranjeros.

Ocho láminas litografiadas en colores, tamaño 50 x 65, escogidas entre las mejores.

Y, además opción á los regalos que se harán por valor de 50.000 pesetas.

suscripciones en esta redacción con el descuento de un 5 por 100 para todo suscriptor de EL LABARO que, por nuestro conducto, quiera hacer su suscripción.

LA BOLSA

Madrid 1. 16'30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy, and a vertical column on the right labeled 'NO SE HA RECIBIDO'.

DIARIO DE AVISOS

Caturo, coqueuche, los de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, 43. Porvenir. Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar, dirigirse al director de la ESCUELA POLITÉCNICA DE BARCELONA.

Si V. se halla en su primer grado de tisis V. debiera esforzarse en procurar su curación. Es lo más fácil de conseguir. V. debe ocuparse de su mal por el riesgo que corre. Nadie logra curarse si no hace esfuerzos para ello. ¿Cómo se logra? Adquiriendo la Emulsión Scott. La Emulsión Scott cura. Ha curado á miles en su principio de Tisis, y ¿por qué no le ha de curar á V.? V. no puede negar que desea curarse; pues vaya á la farmacia, compre Emulsión Scotty empiece á detener su Tisis, y los efectos serán rápidos. Una hora anticipado en su curación hoy, le valdrá dos del día de mañana. Al principiar el uso del remedio, siga bien las instrucciones, esto le ahorrará tiempo.

Un frasco de Emulsión Scotty con un quito de envío á D. Carlos de Valencia, celona, acompañando 75 céntimos en sellos de franqueo.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD. POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 75.

Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALL, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alealá, 18.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en absoluto ha de manchar la cabeza usando el insustituible "ACRIT VEGETAL MEXICANO, PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Precio del estuche, con dos frascos, diez pesetas.

Unico depósito en Salamanca PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, 16 y 18.

A NUESTROS LECTORES. No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveer de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Daboso, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da su cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca. Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el representante de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no se den á perder sus vistas. J. Daboso, óptico, Arsenal, 18-21, Madrid.

ARRIENDO DE DEHESA

La dehesa "Cuarto bajo del Asmesnal," término municipal de Alfaraez, provincia de Zamora, se arrienda por término de seis años que han de dar principio en 1 de Abril del próximo de 1905.

El precio y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho del procurador D. Cipriano Durán, Agustinas, 4, en Salamanca.

SE VENDEN en Alba de Tormes ciento doce vigas de negrillo utilizables para carro. Para tratar, calle de la Corona, número 11, estanco, en dicha villa.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el arbitrio de haberes pasivos. Gibraltar, 12 principal.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZÁLEZ GARCÍA. Doctor en Filosofía y Letras y Abogado.

Se admiten internos, medio-pensionistas, y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza. También se ha creado una sección que asistirá diariamente á los salones de estudio del Colegio y será vigilada á la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca. Pídanse reglamentos.

COLEGIO DEL AVE-MARIA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS. Dirigido por Don Filemón Blázquez Castro. Maestro superior. CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (SAN ELOY).

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación. La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores. Este Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teórica y prácticamente, á fin de formar del niño un verdadero cristiano. Hay clases especiales para la preparación á ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes é Industrias de Béjar. Han quedado instalados un hermoso gimnasio y secciones de trabajos manuales. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Para más detalles, pídase reglamento al Director.

ANUNCIO

Angel Iglesias García, de treinta y ocho años de edad, casado, vecino de Cabeza de Béjar, sargento retirado del ejército, desea hallar una colocación para escribiente de oficina ó despacho ó cualquiera cosa en que pueda ganar de 6 á 9 reales diarios.

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

LA INSTRUCCIÓN

Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior. Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales. Calle del Prior, 20. Director, don Francisco Martín Mesonero.

SE VENDE

Finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos, pajar, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 metros, de los cuales 2.000 están edificados. Informarán: Arroyo del Carmen, 9, duplicado.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA. JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA. Director D. FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ. Licenciado en Filosofía y Letras.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pagan la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

Imprenta de Calatayud.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la unica que han sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid...

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA. Señor S. Crespo. - Avila. Han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Julián Romea. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leopoldo Alba. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chasón, cantador andaluz. Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicitosas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las sagurafans universal, y a su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid. Y mil autógrafos más prueban sus resultados. Tengo snmo gusto en manifestar á usted todos. Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno, Plaza Real. - Dr. Andren. - L. Gasa. - V. Ferrer y Compañía. - En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana. Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana. Tren número 11, suplexprés, miércoles y domingos, 11'22 mañana. Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche. Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche. Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana. Tren número 8, suplexprés, lunes y jueves, 10'49 noche. Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana. Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde. Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10' noche. Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche. Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde. Tren número 8, suplexprés, lunes y jueves, 10'54 noche. Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana (no admite viajeros).

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana. Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana. Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde. Tren número 101, correo, diario, 5'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORBILLO, 28 - SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más edicas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas con las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen las hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantitas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

En falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SERRANO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituye, y muy único para los que padecen ferribas, cuantitas y demás formas de parásitos, el capiteo SEN RIVAL de E. M. M. Tan cierto es el efecto de la que arriba citada, que devolvente al importe del específico a cololel que demuestre en debida forma haberlo usad, con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 10 pildoras. DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras ferribas de E. M. M. en Salamanca de Argas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corbillo, 28, Salamanca.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. OLIN Y COMAR, PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Manuel Cárdenas SILLERO Y GUARNICIONERO - ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15 - SALAMANCA. Monturas y bridas de todas clases y formas. Becados, espuelas, estribos, fustas y látigos. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. CALZADO DE GOMA MARCA BOSTON. Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chamelo de caballero, 6'75 pesetas. Idem de señora, 5'50 id. Idem de niño, 4'75 id. Es el chamelo más elegante y duradero. Botes altas todas de goma desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Las PASTILLAS GERAUDEL alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes o crónicas y por rebeldes que sean. Con las PASTILLAS GERAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas. Exlgir las verdaderas PASTILLAS GERAUDEL. De venta en las farmacias.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida o viciada. PROBAD Y CONVENCÉOSI. Extiense siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

CONTRA LA TOS REBELDE, CRONICA O RECIENTE JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba) (A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína) Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padecen ronquera, fatiga o expectoración, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.